



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público**

Acta N° 39

Reunión de la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Julio de dos mil ocho, siendo las 12:15 hs., se reúnen en el inmueble sito en la calle Combate de los Pozos 141, la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público. En este encuentro se hicieron presentes el Dr. German Garavano –Fiscal General-, el Dr. Mario Kestelboim –Defensor General- y la Dra. Laura C. Musa –Asesora Tutelar General-. Los referidos se encuentran asistidos por el Contador Miguel Espiño (Fiscalía General), la Contadora Laura Brizuela (Asesoría Tutelar), el Licenciado Jorge Costales (Defensoría General), la Dra. Bettina Castorino (Defensoría General), el Doctor Guillermo Patricio Cánepa (Defensoría General) y el Doctor Guillermo García (quién se desempeña como Secretario de Actuación de la Comisión).-----

El Secretario Actuante procede a dar lectura a los puntos del Orden del Día, a saber: 1) Plan de Compras, 2) Techos Presupuestarios y 3) Varios.-----

Acto seguido el Secretario Actuante pone en consideración el punto 1) del Orden del Día. Luego de un intercambio de opiniones, se decidió presentar el plan de compras del Ministerio Público para el año 2009 en forma conjunta con el anteproyecto de presupuesto, a cuyo fin el área de técnicos de la Fiscalía General circularizara un borrador de trabajo del Plan de compras para su consideración por las demás ramas.-----

Con posterioridad el Secretario Actuante puso en tratamiento el punto 2) del Orden del Día. Abierto el debate sobre el tema se intercambiaron opiniones en relaciones a los techos presupuestarios para el ejercicio 2009.-----

Por último se puso en consideración el punto 3) del Orden del Día. En primer término se puso en consideración la resolución del Consejo de la Magistratura N° 592/2008, decidiéndose enviar una nota al Consejo de la Magistratura solicitando que informe a este Ministerio Público sobre el alcance de la resolución mencionada y las estimaciones presupuestarias necesarias para afrontar el pago del adicional, dado que el Ministerio Público ya envió al Ministerio de Hacienda el presupuesto preliminar para el año 2009.

A continuación se puso en consideración la nota FG n° 117/08 donde el Fiscal General en el marco de lo dispuesto por la resolución N° 02/07, designa como Secretaria Ad - Hoc de la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público, en el período comprendido entre el 01 de Agosto de 2008 y el 31 de Enero de 2009, a la Dra. Ester Leonilda Barlatay, facultando a la funcionaria para designar su remplazo en caso de ausencia o impedimento. Acto seguido el Secretario Actuante informó sobre la presentación ante la secretaría Ad - Hoc de las notas UAIMP n° 36/08. 37/08. 38/08, 39/08, 40/08 y 41/08 y del expediente “DCC S/ Adquisición de Resmas de Papel”, los que serán circularizados entre las tres ramas del ministerio Público. Por último se puso en consideración la nota FG n° 116/08, donde el Fiscal General designa para integrar la “Comisión de Seguimiento de las Obras a realizarse en el inmueble de Hipolito Yrigoyen 932” a la Arquitecta Mariana Otegui, asimismo el Defensor General informa que el representante del Ministerio Público de la Defensa en la comisión mencionada será interinamente el Arquitecto Matias Juliá y la Asesora General Tutelar informa que la Arquitecta Claudia Carolina Veiga representará al Ministerio Público Tutelar.-----
Siendo las 13:27 hs. y no habiendo mas temas para tratar se dió por terminada la reunión de la Comisión Conjunta del Ministerio Público, firmando los presentes por ante el Secretario Autorizante que da fe de ello.-----